



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0732**  
NEUQUEN, 16 OCT 2015

**VISTO:**

El Expediente OE N° 5751-M/15 de la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación, y la nota s/n° de fecha 15 de septiembre de 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación- solicita el pago de la factura tipo B n° 0001-00000221 por \$ 66.300.- (Pesos Sesenta y Seis Mil Trecientos) de la firma Transporte y Servicio VILLARROEL de Domingo Rubén Villarroel Ortiz, por 221 horas realizadas por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, vehículo dominio UVA 802, durante el mes Agosto/2015;

Que atento a la falta de servicios y a efectos de garantizar el riego en los principales corredores del sistema de transporte, se procedió a contratar en forma directa a Transporte y Servicio Villarroel, dado que los precios cotizados eran inferiores a los de plaza, siendo esto beneficioso para el erario municipal;

Que a fs. 4 obra certificación de horas trabajadas, por parte del Director General de Mantenimiento Vial Zona Oeste;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Servicios Públicos Concesionados, el Secretario de Coordinación, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1063/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, preventivo n° 4326;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;


**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Es copia

fdó: Bermúdez - Artaza

  
ERNESTO METZGER  
Secretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

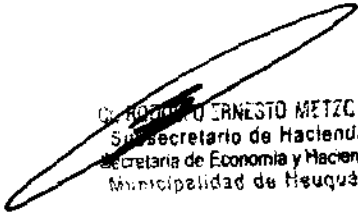
**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la \_\_\_\_\_ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00000221, de la firma **Transporte y Servicio VILLARROEL de Domingo Rubén Villarroel Ortiz** por un monto de PESOS SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS (\$ 66.300.-), por 221 horas realizadas por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, vehículo dominio UVA802, durante el mes Agosto/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y \_\_\_\_\_ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Bermúdez - Artaza



ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2049  
Fecha 23 / 10 / 2015